**Facultad de Ciencias Físicas Universidad Complutense de Madrid**

# MÁSTER EN NUEVAS TECNOLOGÍAS ELECTRÓNICAS Y FOTÓNICAS

# TRABAJO DE FIN DE MÁSTER 2022-2023

**Protocolo de Evaluación**

### La presente plantilla recoge los aspectos a valorar por parte del tribunal. Deberá ser cumplimentado para cada alumno y entregado al coordinador del Máster.

**Alumno:**

**Título del trabajo:**

**Tutores:**

**Convocatoria**:

**Tribunal**: José Antonio López Orozco, Enrique San Andrés Serrano, María Cruz Navarrete Fernández

**Valoración del trabajo (marque lo que corresponda)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | % | Nota |
| Precisión, estructuración y presentación de la memoria | 40 |  |
| Presentación oral | 40 |  |
| Discusión | 20 |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Calificación numérica |  |  |
| Comentarios adicionales (si procede) | | |
|  | | |

Firma de los miembros del tribunal

Fecha: 6/02/2023

1. En el acto de presentación, que será público, el alumno realizará una exposición del trabajo desarrollado, de quince minutos de duración máxima, seguida de un máximo de cinco minutos adicionales en los que los miembros del tribunal podrán realizar las preguntas que estimen oportuno.
2. El sistema de calificación se atendrá a lo establecido en el Real Decreto 1125/2003. En caso de que la calificación sea de Suspenso (menor que 5.0) deberán ofrecerse al alumno orientaciones para su mejora. Si no se indica lo contrario, se entenderá que todos los trabajos calificados con nota mayor o igual que 9.0 podrán optar a la calificación de Matrícula de Honor (MH).
3. Puntos de la normativa de calificación del Máster: [https://www.ucm.es/master-electronicayfotonica/trabajos-de-fin-de-master](https://www.ucm.es/master-electronicayfotonica/trabajos-de-fin-de-master%20)

La memoria del TFM deberá tener una extensión máxima de 25 hojas (50 páginas), sin incluir el índice ni los anexos. El formato de la memoria deberá ser: tamaño del papel DIN-A4, impreso a doble cara, con márgenes de 2.5 cm tanto superior, inferior, derecho e izquierdo, en tipografía Times New Roman 12 pt y con un interlineado de 1,5.

La memoria se podrá redactar en Castellano o en Inglés y deberá contener los siguientes apartados:

a) Portada.

b) Agradecimientos, si los hubiere.

c) Índice.

d) Cuerpo de la memoria, incluyendo todos los elementos necesarios (antecedentes, motivación, objetivos, fundamentos teóricos, ensayos, resultados, análisis, etc.), así como los gráficos, figuras, tablas, etc., relativos a los elementos de la memoria.

e) Conclusiones.

f) Bibliografía y/o Referencias.

g) Anexos, si los hubiere.

La portada deberá incluir los siguientes elementos:

a) El logotipo oficial de la UCM (se puede descargar de la dirección:

http://www.ucm.es/descarga-la-marca-ucm-escudo-y-logotipo)

b) El título del Máster (Máster Universitario en Nuevas Tecnologías Electrónicas y Fotónicas).

c) El título del trabajo.

d) Departamento y/o Instituciones en los que se realizado el trabajo.

e) Nombre del alumno (Nombre y Apellidos).

f) Nombre del director/es.

g) Convocatoria en la que se ha presentado el trabajo.

En las dos primeras páginas se deberá incluir:

a) Una lista de no más de 10 palabras clave en inglés.

b) Esa misma lista en Castellano.

c) Un resumen en inglés de media página.

d) Ese mismo resumen en Castellano.

La presentación del TFM tendrá una duración máxima de 15 minutos.

La presentación se realizará en castellano. Aquellos alumnos extranjeros que no tengan buen dominio del idioma castellano podrán realizar la presentación en inglés. En este caso, tendrán que presentar inicialmente un breve resumen del trabajo en castellano y posteriormente realizar la presentación en inglés.

Rúbrica de evaluación de los TFM:

* Precisión, estructuración y presentación de la memoria (40%).
* Presentación oral (40%).
* Discusión (20%).